



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CONSEJO REGIONAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Tumbes, 06 de julio del 2021

Oficio Múltiple N° 040 - 2021/GOB. REG. TUMBES-CR-SCR-MJRP

Señores: Gerentes Regionales y Jefes de Oficina Regionales

Asunto: Invita a Sesión Ordinaria

Ref: Sesión Ordinaria N° 07-2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente, y a la vez por encargo del Consejero Delegado, invitarle a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional de la referencia, la misma que se estará llevando a cabo el día Jueves 08 de julio del 2021, desde las 10:00am en punto, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, para tratar los siguientes puntos de agenda:

AGENDA:

1. Informe del Gerente Regional de Infraestructura, sobre lo siguiente:
 - a) Proyecto: "Remodelación de la Sala de Cuidados Intensivos, Sala de Hospitalización, Sala de Monitoreo y Sala de Observación en el Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes";
 - b) Quiénes son los responsables de que la Obra "Construcción y Mejoramiento del Malecón de Zorritos", no se haya colgado oportunamente en el aplicativo respectivo. Según pregunta no respondida en la Sesión Ordinaria N° 006-2021, del 11 de junio del 2021.
 - c) Cuál es el número de pasivos ambientales de la Obra "Construcción y Mejoramiento del Malecón de Zorritos", y cuanto es el costo por cerrarlos. Según pregunta no respondida en la Sesión Ordinaria N° 006-2021, del 11 de junio del 2021.
 - d) Situación actual de la transferencia de la Planta de Oxígeno, ejecutado con el IOAR "Adquisición de Generador de Oxígeno Medicinal; Construcción de Central de Gases; en el (la) EESS. Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría JAMO II-2 Tumbes, Distrito Tumbes, Provincia Tumbes, Departamento Tumbes", así mismo informe sobre la carta de garantía, años de garantía y certificación presupuestal de la misma.
 - e) Estado actual del Proyecto Planta de Agua Potable.
 - f) Cuáles son los Proyectos que se encuentran en proceso actualmente.
2. Informe del Director Regional de Salud de Tumbes y del Director Ejecutivo de Medicamentos e Insumos y Drogas (DIGEMID) de Tumbes, sobre cuáles han sido los motivos para la prohibición de venta de medicamentos y drogas en los distintos centros de salud del Departamento de Tumbes.
3. Informe verbal del Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL Zarumilla, sobre versiones emitidas en los diferentes medios de comunicación referente a las contrataciones de personal, servicios y obras.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Lic. Adm. Marcos Junior Romero Preciado
Secretario (e) del Consejo Regional

C.c.
Consejero Delegado
Archivo.